

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE SOCIO

1. DATOS DE LA SOLICITUD

1.1. FECHA DE LA SOLICITUD (dd/mm/aa)

2. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE

2.1. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL

2.2. RUC

*****TAXIS*****

RUC

3. DATOS DEL SOCIO SALIENTE

3.1. CÉDULA

3.2. APELLIDO PATERNO

3.3. APELLIDO MATERNO

3.4. NOMBRES

4. DATOS DEL SOCIO ENTRANTE

4.1. CÉDULA

4.2. TIPO

4.3. LICENCIA

4.4. SEXO

4.5. APELLIDO PATERNO

4.6. APELLIDO MATERNO

4.7. NOMBRE

4.8. TELÉFONO

4.9. E-MAIL

4.10. PROVINCIA

4.11. CANTÓN

4.12. PARROQUIA

4.13. DIRECCIÓN

5. DATOS DEL VEHÍCULO QUE SE TRANSFIERE

5.1. PLACA O VIN

5.6. MARCA

5.11. AÑO FABR.

5.2. N° CHASIS

5.7. N° MOTOR

5.12. CILINDRAJ

5.3. TIPO COMBUS.

5.8. N° PASAJ

5.13. N° EJES

5.4. CAPAC. CARGA

5.9. TARA O PESO

5.14. ALTO

5.5. LARGO

5.10. ANCHO

5.15. TIPO

6. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

6.1. CÉDULA

6.2. APELLIDOS

6.3. NOMBRES

6.4. FIRMA

7. FIRMA DEL SOCIO SALIENTE

7.1. FIRMA

8. FIRMA DEL SOCIO ENTRANTE

8.1. FIRMA

REQUISITOS DEL CAMBIO DE SOCIO	
1. Formulario (solicitud) que se encuentra en la página web www.portovial.gob.ec	
2. Formulario original de Constatación de Flota Vehicular (Informe consolidado) firmado y sellado por el Jefe de Matriculación de PORTOVIAL EP (60 días de vigencia).	
3. Documentos personales del socio entrante: (Cédula de ciudadanía y papeleta de votación vigente) y del socio saliente: (Copia de Cédula de ciudadanía y papeleta de votación vigente en blanco/negro).	
4. Copia legible de Matricula del vehículo (de preferencia a color).	
5. Copia de la licencia de tipo profesional del socio; para Cooperativas. Para el caso de Compañías cuando el socio no tenga la licencia requerida para conducir el vehículo de conformidad con L.O.T.T.S.V deberá adjuntar copia del contrato de trabajo del chofer con licencia profesional, debidamente legalizado en el Ministerio de Relaciones Laborales y Certificación de Afiliación al IESS del mismo.	
6. Copia del contrato de compra venta notariado (vehículo usado); o copia certificada de la factura por la casa comercial válida por 30 días (vehículo nuevo), si debe ser carrozado 90 días de vigencia.	
7. Acta de retiro voluntario del socio saliente, acta de aceptación del nuevo socio y liquidación de socio saliente certificada (s) por el Secretario de la Operadora de Transporte (para cooperativas); y, Acta de aceptación del nuevo socio certificada (s) por el Secretario de la Operadora de Transporte y nómina de accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías en donde conste el nuevo socio (para compañías).	
8. Certificación de legalidad del representante legal de la operadora de transporte (emitido y sellado por la cooperativa o compañía).	
9. Copia certificada del nombramiento del representante legal, otorgado por organismo competente (SEPS) para cooperativas y Registro Mercantil para compañías (30 DÍAS DE VIGENCIA).	
10. Copia de la Cédula de ciudadanía y papeleta de votación actual del representante legal.	
11. Copia legible del RUC de la operadora.	
12. Certificado de no ser miembro activo, ni empleado civil de la Comandancia General de la Policía Nacional del socio que ingresa como del conyuge *Disposición General Décima Octava de la LOTTTSV (30 días de vigencia) (http://www.policiaecuador.gob.ec).	
13. Certificado de no ser miembro activo, ni empleado civil de la Comandancia General de las Fuerzas Armadas del socio que ingresa como del conyuge *Disposición General Décima Octava de la LOTTTSV (30 días de vigencia) (www.defensa.gob.ec - certificados en línea).	
14. Certificado de Dependencia Laboral con el Sector Publico (30 días de vigencia) (www.trabajo.gob.ec - servicios)	
15. Certificación de Historia Laboral del IESS del socio que ingresa y de su conyuge(TIEMPO DE SERVICIO POR EMPLEADOR) (30 DÍAS DE VIGENCIA).	
16. Declaración Juramentada del socio que deberá contener: 1º respecto de no encontrarse inmerso en las inhabilidades contempladas en la Disposición General Decimoctava de la LOTTTSV y 2º que el socio no ha realizado cancelación alguna por el puesto de trabajo únicamente por los derechos y acciones (30 DÍAS DE VIGENCIA).	
17. Copia Certificada del Permiso/Permiso de Operación.	
18. Certificado de Matricula. Costo USD: 7.50 (30 DÍAS DE VIGENCIA).	
19. Certificado de Licencia Costo USD: 7.50 (30 DÍAS DE VIGENCIA).	
20. Certificado de pago de la declaración de tributos a la actividad económica del GAD Municipal competente.	
21. Formulario Original de Cambio de Propietario del Kit de seguridad.	
22. Comprobante de pago del costo del servicioCosto USD: 10.50 RESOLUCIÓN ADENDA CAMBIO DE SOCIO TARIFARIO 2018.	
El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. Portovial EP, se reserva el derecho de iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas. La solicitud debe estar sellada y firmada por el Representante Legal de la Operadora.	
LA REALIZACIÓN DE TODO TRÁMITE ES GRATUITA, SÓLO SE RECEPTARÁN LOS RECIBOS DE PAGOS POR LAS TASAS DE SERVICIOS ESTABLECIDAS EN EL TARIFARIO VIGENTE.	
SÓLO SE RECEPTARÁN LOS FORMULARIOS ESCRITOS EN COMPUTADORA CON TODOS SUS CAMPOS COMPLETOS.	
ESTOS CAMPOS SON DE EXCLUSIVIDAD DE PORTOVIAL EP	
RECIBIDO & VALIDADO POR: ASESORÍA JURÍDICA 	FIRMA DE RESPONSABILIDAD: 